Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

www.esesantiagodetunja.gov.co
NIT. 820.003.850-2
Calle 16 # 9 - 41
7458613 - 7448050

Tunja, 11 de julio de 2023
SUB-3-31

Señores:
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CP-087-2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: CP-002-2023 CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA — BOYACÁ".

Asunto: Aprobación giro anticipo contrato interventoría.

Cordial Saludo,

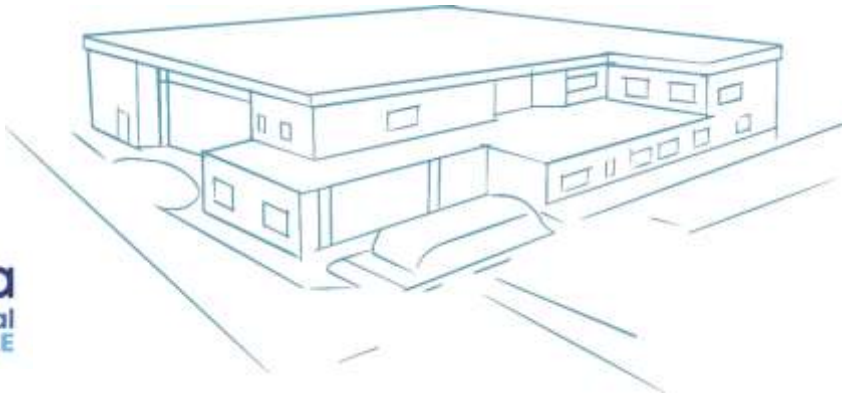
Por medio de la presente me permito aprobar la solicitud de reembolso de anticipo con un consecutivo de orden de desembolso No. 2, radicada por el representante legal del CONSORCIO INTER ESE TUNJA identificada con NIT: 901.690.219-3 el día 28 de junio del presente año, por un valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($15.212.979,00), una vez verificado las planillas correspondientes a los meses de abril y mayo del presente año.

Cordialmente,

FELIX LEONARDO MORALES RAMÍREZ
Supervisor del contrato CP-087-2023

Proyecto: Nicolas Uribe.

Reviso: Yeimy Buitrago. Yeimy Buitrago



Alcaldía Mayor de Tunja
Tunja La Capital que nos UNE